ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2018

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, seminario 1, el 14 de septiembre de 2018, a las 13:00 h, en primera convocatoria y a las 13:30 h, en segunda se reúne en sesión extraordinaria del Consejo de departamento, constituido por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

Alcázar Campos, Ana

Álvarez Bernardo, Gloria

Fernández Martínez, Mª del Mar

Girela Rejón, Blanca

Hernández Plaza, Sonia

Martínez Sánchez, Mª Ángeles

Matos Silveira, Rosana de

Morales Villena, Amalia

Valenzuela Vela, Lorena

Se disculpan las profesoras Teresa Gijón, Arantxa Gallego y Dolores del Pino y el profesor Enrique Raya. No asisten por encontrarse de baja las profesoras Inma Sancho, Isabel Marín y María Espinosa.

La directora aprovecha el Consejo para dar la bienvenida a las profesoras Mª del Mar Fernández y Gloria Álvarez.

Sin más dilación, en el horario previsto la Directora da inicio al Consejo Extraordinario de Departamento, con el único punto del Orden del día:

 Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de miembros del Departamento que formarán parte de la comisión de evaluación de la plaza de profesor/a sustituto/a interino/a 32/PSIS/1819.

La Directora procede a dar cuenta ante el Consejo de cuál es la situación actual del Departamento y el motivo por el cual se convoca esta plaza de sustituto/a interino/a, vinculada a la baja médica de la profesora Inma Sancho. En primer lugar expone que la principal razón de convocar esta plaza es que se ha agotado la posibilidad de sustituir con la lista generada del proceso de selección del profesorado Ayudante Doctor. Esto es

así porque se ha procedido a llamar a todas las personas que figuraban en la misma y todas ellas han declinado el contrato. Ante esa tesitura la Dirección ha solicitado al Vicerrectorado que se abra una nueva convocatoria, apelando, además, a que actualmente no solo hay tres profesoras de baja, todas con carga docente en este semestre y para cuya sustitución se ha activado el plan de sustituciones, sino que aún no contamos con profesorado asociado. En definitiva, que el cómputo del Departamento en cuanto a personal es que nos faltan doce profesores/as. El Vicerrectorado se ha mostrado sensible ante esta realidad y ha procedido a convocar la plaza de sustitución la cual sale, como suele ser habitual en esta clase de plazas, con muy poco tiempo de margen, tanto para la propia solicitud, como para enviar la propuesta, de ahí la necesidad de celebrar este Consejo extraordinario.

Así las cosas, lo que toca dirimir es quiénes van a formar parte de la misma, a propuesta del Departamento. A este respecto la Directora expone que ella sí estará, por responsabilidad con el Departamento, y que, a pesar de haber hablado con el profesor Raya para que este formara parte, finalmente no se ve conveniente ya que expone que, en caso de presentarse a la plaza personas con las que el citado profesor tenga conflictos de intereses no va a evaluarlas y eso, a juicio de la Directora, pone en cuestión y en conflicto a la comisión que le toque evaluar. Resultado de lo anterior, la propuesta que trae la Dirección y que se aprueba por asentimiento por el Consejo sería:

Comisión titular: Blanca Girela, Ana Alcázar (vocal 1), Sonia Hernández (secretaria) y Teresa Gijón (vocal 2).

Comisión suplente: Enrique Raya, Amalia Morales (vocal 1), Aránzazu Gallego (secretaria) y Mª Ángeles Martínez (vocal 2).

La secretaria interviene para apelar a la responsabilidad de los/as miembros a la hora de transmitir la información sobre la plaza. Responsabilidad relacionada con que pensemos que sean personas que tengan interés en coger un contrato que se prevé corto en el tiempo y sin continuidad.

Sin más asuntos que tratar, la Secretaria Académica levanta la sesión siendo las 14 horas del día de la fecha al principio indicada.

Fdo. Ana Alcázar Campos

Secretaria Docente

Vº Bº. Blanca Girela Rejón

Directora